



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

08 de julio de 2020
DM-MAG-553-2020

Señor
Wenceslao Bejarano Rodríguez
Presidente
Junta Nacional de Ferias del Agricultor

Estimado señor:

Por este medio se les comunica que este Despacho Ministerial ha atendido de forma inmediata la elaboración de los “Lineamientos específicos para las Ferias del Agricultor ubicadas cantones declarados en alerta naranja COVID-19” los cuales fueron entregados el pasado 02 de julio del 2020 al Ministerio de Salud para su aprobación.

Estos lineamientos han sido aprobados por el Ministerio de Salud y se encuentran publicados en la página dicho Ministerio, por lo que se les recuerda que son de acatamiento estricto y obligatorio para el funcionamiento de las Ferias del Agricultor en los cantones con alerta naranja para garantizar la operación de las mismas.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
Ministro

AMC/mj